

RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE RECTIFICAN ERRORES DETECTADOS EN PLAZAS DE LA CONVOCATORIA C14, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (PUBLICADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023), PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO.

El 15 de septiembre de 2023 se ha realizado pública la convocatoria para la provisión de plazas de Profesorado Asociado C14.

En la publicación de la mencionada resolución, ha salido convocada por error la plaza Y172/DL010052/C14 con el área de “Química Inorgánica”, cuando debería ser “Química Orgánica”.

Se adjunta el anexo de la plaza rectificada.

EL RECTOR,

(P.D.F. del Rector por Resolución Rectoral de fecha 16/10/2017)

El Vicerrector de Profesorado,

Fdo.: Carlos Enrique Cuesta Quintero

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	15-09-2023 17:34:10



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Tecnología Química y Ambiental

CÓDIGO DE LA PLAZA¹: Y172/DL010o052/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Química Orgánica

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Asociado 4+4

PERFIL²: Asignatura: Química. Grados en Ingeniería Química e Ingeniería de la Energía.

TITULACIÓN³: Licenciado/Graduado

LENGUA EXTRANJERA⁴:

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial Asociado 4+4

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁵

Presidente: D. Carlos Enrique Cuesta Quintero
Secretario: D^a. M^a Mar Ramos Gallego
Vocal 1: D^a. Carolina Vargas Fernández
Vocal 2: D. Raúl Molina Gil
Vocal 3: D^a. Ana Belén Miquel Burgos (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁶

Secretario: D. Fernando Martínez Castillejo
Vocal 1: D. Gabriel Morales Sánchez
Vocal 2: D. Raúl Sanz Martín
Vocal 3: D^a. Iria Paz Gil (Comité de Empresa)

¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

² En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

³ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁴ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	15-09-2023 17:34:10

